Medellín, 20 de enero de 2023

Señor(a)
JULIETH TATIANA CARDENAS RODRIGUEZ
jtcarden@unal.edu.co
Ciudad

ASUNTO: Invitación para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

La Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, lo invita a celebrar contrato de La Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, lo invita a celebrar contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, con el fin de desarrollar conjuntamente el siguiente objeto: *"Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión de la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, en materia técnica para los procesos de evaluación de propuestas, celebración de contratos de concesión y modificación de títulos mineros, en cumplimiento las metas de titulación contempladas en el marco de la delegación de funciones, otorgada por la Agencia Nacional de Minería – ANM",* por el término Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre de 2023, y con un valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS M/L ($58.487.040)** Sin IVA, según la siguiente relación:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO MESES	VALOR UNITARIO ($)	VALOR TOTAL ($)
HONORARIOS	PERSONAS	1	8	$ 7.310.880	$58.487.040
TOTAL			**$** 58.487.040		

Para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista deberá, prestar sus servicios mediante la realización de las siguientes actividades:

-Realizar las evaluaciones y revaluaciones técnicas de expediente minero determinar el área y hacer verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por la ley, de propuestas de concesión minera que le sean asignadas por el supervisor del contrato, y emitir el correspondiente concepto.
-Realizar las evaluaciones y revaluaciones técnicas de expediente minero determinar el área y hacer verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por la ley, de la documentación allegada por los usuarios, para la Concesión, rechazo, desistimiento, terminación del trámite de la Autorización Temporal que le sean asignadas por el supervisor del contrato y emitir el correspondiente concepto
-Realizar las evaluaciones y revaluaciones técnicas de expediente minero determinar el área y hacer verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por la ley de los tramites de formalización minera que le sean asignadas por el supervisor del contrato, verificar el cumplimiento de requisitos legales y emitir el correspondiente concepto.
-Realizar las evaluaciones y revaluaciones técnicas de las solicitudes de modificación a los títulos mineros, presentados por los beneficiarios y emitir el concepto técnico a que haya lugar con el fin de resolver de fondo estas solicitudes de acuerdo con el reparto que haga el supervisor del contrato a través de las plataformas Mercurio y ANNA Minería

Con el fin de poder adelantar el trámite del contrato requerimos de su parte la aceptación oficial para hacer partícipe de dicho proceso, y se requiere aportar los siguientes documentos:

a. Hoja de vida de la función pública (firmada y marcada si/no inhabilidades)
b. Tarjeta profesional o matrícula profesional (en caso que aplique)
c. Certificados de estudios
d. Certificados de experiencia laboral (en caso que aplique)
e. Declaración de bienes y rentas (firmada y con fecha) (**archivo adjunto)**
f. Certificado de responsabilidad fiscal (contraloría)
g. Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría)
h. Certificado de antecedentes judiciales (policía)
i. Constancia de verificación en el registro nacional de medidas correctivas de la policía (ley 1801 de 2017).
j. Exámenes médicos preocupacionales (Se pueden realizar en cualquier entidad, el examen debe ser con las características descritas en el instructivo de recolección de documentos)
k. Certificación de afiliación a EPS como independiente o planilla de pago como independiente si la tiene
l. Certificación de afiliación a pensión

m. Rut Actualizado
n. Fotocopia del documento de identidad
ñ. Formato inscripción de proveedores firmado **(Solo para contratistas nuevos)**
o. Certificación cuenta bancaria con expedición no mayo a 30 días

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

JORGE ALBERTO JARAMILLO PEREIRA
Secretario de Minas